

# BASES DEL XXX CAMPEONATO

1.- En cada partido solamente podrán alinearse: (en acta o en terreno de juego) 6 jugadores federados por la F.E.F. de cualquier categoría (se exceptúan juveniles, cadetes y mayores de 36 años).

2.- La edad mínima de los participantes será de 15 años a cumplir en el año en que se desarrolle el Campeonato ( es decir nacidos en el año 1.990 o anteriores ).Para los menores de 18 años se exigirá la autorización paterna.

3.- No se comenzará el partido si no hay un mínimo de 7 jugadores por equipo. Para completar el mínimo de jugadores habrá una espera de 15 minutos como máximo (2 veces).

4.- Se considerará como no presentado al equipo que no llegue a tener un mínimo de 7 jugadores para comenzar el partido.

5.- Se fija en 25 el número máximo de jugadores inscritos en cada equipo.

6.- A cada equipo se le dará la relación de jugadores participantes en el Campeonato (se ruega escriban los nombres de los jugadores a máquina o con letras mayúsculas).

7.- Se podrán efectuar CINCO CAMBIOS de jugadores de campo en cada partido.

8.- Las reglas para el desarrollo de este CAMPEONATO serán las mismas que se especifican en los reglamentos de la R.F.E.F. con las excepciones aquí detalladas

9.- A los árbitros se les concede la máxima autoridad y sus decisiones serán inapelables.

10.- Los árbitros reflejarán en el acta las incidencias notables que se produzcan (tarjetas, expulsiones...) y su causa.

Dará una copia del acta a cada equipo.

**LOS GASTOS OCASIONADOS POR LOS ARBITRAJES SERAN SUFRAGADOS POR LOS EQUIPOS.**

11.- Fases del Campeonato: A determinar en función del número de equipos inscritos.

12.- SEGURO ACCIDENTE DEPORTIVO: Se confirmará en la reunión de equipos

13.- CUESTIONES REGLAMENTARIAS: Aplicación de las Normas Disciplinarias del Reglamento de Régimen Interior y se formará un Comité de seguimiento formado por:

- Coordinador del Campeonato.

- 5 Vocales.

Se reunirá semanalmente, dándose notificación de sus decisiones a los representantes de los equipos que podrán recogerlas los MIERCOLES en la conserjería del Pabellón Deportivo Municipal.

Los escritos o apelaciones se harán por escrito, dejándolas en la conserjería del Pabellón Deportivo Municipal.

## **INSCRIPCION :**

Para realizar la inscripción se debe contar con:

- Hoja de inscripción de equipo con la relación de jugadores.
- Fichas cumplimentadas correctamente con una fotografía.
- Relación de jugadores.
- Derechos de inscripción: 17 € por equipo y depositar una fianza de 95 €. a devolver al finalizar el Campeonato si no ha sufrido ninguna sanción.

Recoger en la conserjería del pabellón o en la oficina de Deportes del M.I. Ayuntamiento la hoja de inscripción de los equipos y las fichas de los jugadores.

**LAS FIANZAS SE RESOLVERAN POR DOMICILIACION BANCARIA.**

**LA INSCRIPCION EN LA OFICINA DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO HASTA EL DIA 13 DE JUNIO DE 2.005**

**REUNION DE EQUIPOS INSCRITOS EL DIA 13 DE JUNIO, JUEVES, A LAS 8,30 DE LA TARDE EN EL PABELLON EPORTIVO MUNICIPAL.**